

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de " LINCOLN TRANSPORT S. A."

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de " LINCOLN TRANSPORT S. A." , pongo a vuestra consideración el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.005, para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con el Balance presentado debo señalar que existe una utilidad de USD. \$ 1.365,97 en el presente ejercicio económico.

De la revisión a los libros sociales debo señalar que estos han sido estructurados conforme lo establece la ley de Compañías y tienen los soportes legales y contables.

Es vital que para que exista una buena gestión en la administración de la compañía a la brevedad posible insisto que la Gerente General de la compañía, elabore un reglamento interno, y ponga a conocimiento y resolución del directorio en la que se acoja cada una de las inquietudes y sugerencias de los accionistas y se apruebe por el Directorio.

En mi opinión los resultados de los estados financieros se presentan razonablemente, en los aspectos más importantes, de acuerdo con las normas y practicas contables y con principios de contabilidad generalmente aceptables

Mi agradecimiento profundo a los señores Accionistas, a la señora Gerente General y al señor Presidente que me han dado todas las facilidades para cumplir con mi gestión de fiscalización.

Atentamente,


Luis Eduardo Laverde Narango
COMISARIO



15 FEB 2006